

# *Nicolás Maduro anuncia nuevas medidas de protección social*

---



Caracas, 1 mar (RHC-PL) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció varias medidas de protección social implementadas por el Gobierno, incluido el aumento del salario mínimo en un 58 por ciento dirigido a todos los trabajadores de la administración pública.

En una transmisión en vivo a través de la red social Facebook, el primer mandatario indicó que dicho incremento beneficiará igualmente a los pensionados, como parte de los pasos encaminados a garantizar el bienestar de la población ante el aumento injustificado de los precios y otras acciones enmarcadas en la llamada guerra económica.

Maduro reiteró que en los próximos días se incorporarán 200 mil personas de la tercera edad al sistema de pensiones, con el fin de alcanzar este mes de marzo la meta de proteger al 100 por ciento de los adultos mayores mediante ese beneficio.

Asimismo, el jefe de Estado destacó el fortalecimiento del sistema denominado Carnet de la Patria, mecanismo creado por el Ejecutivo para coordinar todos los programas de ayuda dirigidos a la población.

En tal sentido, Maduro anunció que el Gobierno emitirá un bono especial de apoyo financiero que beneficiará a más de cinco millones de venezolanas, en ocasión de celebrarse el 8 de marzo el Día Internacional de la

Mujer. Asimismo, el presidente de Venezuela adelantó la emisión del bono de Semana Santa, dirigido a más de ocho millones de personas, acciones que implicarán la erogación de recursos millonarios por parte del Estado.

Aseveró que tales medidas favorecen la estabilidad laboral, la defensa del empleo, y la protección de los ingresos de los trabajadores ante las acciones de desestabilización económica promovidas por sectores oligarcas con apoyo de potencias extranjeras y grupos financieros internacionales.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/156438-nicolas-maduro-anuncia-nuevas-medidas-de-proteccion-social>



**Radio Habana Cuba**